Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.434.--Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Viernes 21 de Junio de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Eusebio Moranchel

Antiguo Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Unico Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos

Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas; incrustaciones en oro y porcelana.

Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritismo.

Véndase en frrmacias, hoteles y droguerías.

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.

Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

CREMA PARISIÉN

El único *dentífrico* con el que se logra *hermosa* y *blanca dentadura* y pureza del aliento. Es *rigurosamente antiséptico*. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIEN lleva su llave.

Depositario en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Marín y Compañía.—Madrid.

MUY IMPORTANTE

Ultima creación y perfección para teñir las canas, *Aceite Vegetal Mexicano Perfumado*, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Unico en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositario J. Mira, Espolón, 30.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. P DASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Todo ese *batiburrillo* parlamentario que durante unos días amenizó la Cámara popular, haciendo protestas de españolismo artístico, con motivo del famoso cuadro de Van-der-Goes, ha sido apestillado donosamente por los ediles del Ayuntamiento de Monforte.

Todo cuanto se ha dicho á este respecto, no merece apenas un serio comentario; las punzantes sátiras de Soriano, y las frases contundentes de Burell, merecían un más adecuado empleo y una causa más razonada y, sobre todo, más dentro de la realidad.

Ciertamente que es lamentable la pérdida de esa joya de arte, que irá á enriquecer un museo extranjero. Todo ese romanticismo artístico de que se ha hecho verdadero derroche en estos días, no hemos de censurarlo en modo alguno, aunque bien se nos alcanza la esterilidad de tales escaramuzas, que no tienen otro fin que el de molestar al Gobierno. Como si el Gobierno del señor Canalejas, no tuviese infinidad de puntos débiles en su política por donde se le pueda censurar justamente. Lo que ocurre en todo esto es que todos desaprovechan los puntos fundamentalmente censurables y buscan plataformas verdaderamente ridículas para producir efecto en la galería.

El municipio de Monforte, con un exacto sentido y un criterio ajustado á la realidad, ha puesto adecuado comentario á todos estos cacareos parlamentarios.

Monforte es una población que está retrotraida al abandono más lamentable desde hace muchos años. Los escasos ingresos de su municipio apenas bastan á cubrir las atenciones del personal y sus deberes para con la provincia.

La higiene, la luz, el agua, la pavimentación, en una palabra, todo lo que constituye progreso y desarrollo, justamente ambicionado por todos desde hace muchos años, es allí cosa perfectamente desconocida y absurda. Ni el Gobierno, ni los representantes en Cortes se preocuparon de tales necesidades jamás y fueron inútiles las peticiones que elevaron á la provincia y al Gobierno, enumerando aquellas necesidades más apremiantes.

De todo este abandono no se ocupa nadie en el Parlamento ni en la prensa. Los vecinos de Monforte tuvieron que aguantar su penuria, sin encontrar en parte alguna un defensor. Calláronse en tal época estos paladines artísticos que tanto vociferan ahora, y como nada se prometían de tales campañas no se ocuparon de ellas para nada.

Hoy resulta que con el importe de ese cuadro, el pueblo encuentra los elementos que le fueron negados; pero como la joya está en un convento, Soriano, *imparcial* como siempre en sus campañas, imagina toda una maquinación monástica para quedarse con el dinero.

Burell parece que le sigue y va á lo suyo. No está aún conforme con haber dejado la cartera y le sabe mal que Alba sea ministro. Este es el verdadero secreto de toda esta campaña.

Los ediles de Monforte están en lo firme al afirmar que ninguno de los que se ocuparon del cuadro saben lo que se pescan y debían ser recluídos en una casa de salud.

MENCHETA.

20 Junio.

El general Aguilar

DESPEDIDA

ORDEN DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 1912

Soldados de la 6.ª región:

Sujeto á la ley inexorable del tiempo, me veo obligado á entregar el mando de esta región, con la que estaba totalmente identificado y constituía mi entusiasmo y mis anhelos.

No dudo en afirmar rotundamente, que este momento es el más culminante y triste de mi vida de soldado, por el solo hecho de separarme materialmente de vosotros: digo materialmente, puesto que en mi mente perdurará durante mi vida este recuerdo y será el bálsamo que mitigue mis pesares.

Al dirigiros por última vez la palabra, no he de hacerlo en lenguaje elevado y florido; he de emplear el estilo sencillo, franco, sincero, propio del momento y del género.

Siento el mayor orgullo por haber tenido la honra de mandar esta región muy cerca de seis años, en cuyas banderas y estandartes se leen bordados los nombres de los hechos más gloriosos realizados por vuestros antepasados y que han merecido los honores de la inmortalidad.

Aquellos bravos soldados que los verificaron son vuestro linaje, vuestra estirpe, y por lo tanto sus hazañas constituyen los cuarteles de vuestros blasones y la ejecutoria de vuestra nobleza.

Ellos simbolizan el caracter de la raza española; altiva, valiente, noble, siempre heróica y jamás abatida, cuya historia es la síntesis y el epílogo de la historia del mundo.

En otro orden de consideraciones, me envanece haber sido vuestro capitán general por el comportamiento ejemplar, por la conducta intachable observada, por la disciplina y alto espíritu militar que siempre habeis revelado. Por este noble proceder hago pública mi satisfacción y os dedico las más justas alabanzas, no obstante haberlo hecho en cuantas ocasiones se me presentaron.

En la vida de guarnición, tan pesada y más enervante que la de campaña, probásteis la mayor exactitud y desvelo en el servicio. Habéis trabajado sin descanso para adquirir una sólida instrucción, elemento indispensable en el combate moderno. La instrucción, unida al valor y disciplina, son los elementos que integran la victoria.

En las circunstancias extraordinarias por que ha pasado parte del territorio de la Región, con motivo de las importantes huelgas de Vizcaya, siempre sufridos, siempre serenos, habéis sido respetados por ambos bandos, y unos y otros confiaron su causa á la justicia, á la prudencia y á la magnanimidad del Ejército.

Obrando con la firmeza y la prudencia que caracterizan á los valientes, y que siempre se albergan en el noble pecho de los soldados españoles, solucionásteis aquel grave conflicto obrero sin derramar una sola gota de sangre, y devolvísteis la tranquilidad á una Zona industriosa, trabajadora, noble, honra de España, mereciendo por ello bien de la Patria y de la humanidad.

Los regimientos ó fracciones de ellos que tuvieron la suerte de ir á la campaña de Melilla, dieron pruebas señaladas de valor, disciplina é instrucción, dejando bien puesto el honor de las Armas y el nombre del Cuerpo.

A todos os felicito, y abrigo la seguridad de que continuaréis por el noble camino emprendido, para haceros acreedores á que á la Patria española confíe en vuestros esforzados brazos y sean los primeros que emplee en su defensa, si algún día la precisara.

No dudéis un momento que desde el obscuro rincón de mi retiro seguiré con anhelo vuestras vicisitudes y ocuparéis un lugar preferente en mi corazón, y cuando nuevos laureles coronen vuestra frente y nuevos triunfos añadáis á vuestra historia, con entusiasmo ardiente, juvenil, gritaré: «Estos son los soldados de la sexta región; loor á los valientes».

Llegado este momento, una sola pena embargará mi sér: el no haber estado entre vosotros para compartir las fatigas y ayudaros á escalar el cielo de la gloria, que lo es de la inmortalidad.

Al despedirme y estrecharos contra mi corazón, llévome al gratísimo recuerdo de la constante y eficaz cooperación que todos los generales, jefes, oficiales y tropa me habéis prestado en el largo, y en ocasiones, difícil periodo de mi mando, y á la que debo, principalmente, el feliz resultado obtenido, y podéis quedar seguros del alto afecto y singular estimación que os profesa vuestro general, *Aguilar*.

***

Esta mañana, á las cuatro, marchó el general Aguilar en automovil á Marquina (Vizcaya).

TEATRO

Tras las impresiones producidas por la compañía de Luis Ballester y después de saborear alguna que otra composición musical del *chispeante* género chico, viene á cambiar el ambiente de nuestro coliseo la comedia española, la que, generalizando, llamamos en el terreno didáctico «prosa de la vida.»

Apenas disipadas de nuestro espíritu la tonadilla soez y el chiste descarado de la moderna zarzuela, un género completamente distinto, lleno de naturalidad y saturado de escenas reales, aparece en nuestro teatro, para deleite de un público que sabe apreciar el trabajo de los artistas y el genio de los autores.

El «debut» de la compañía que dirigen Nieves Suárez y Pepe Santiago, ha venido á confirmar esta opinión, y anoche la concurrencia premió como se merecía la labor realizada por tan notable compañía y el valor literario de las obras puestas en escena.

Doña Desdenes, es una comedia inspirada en una producción húngara, que pone de manifiesto el talento é ingenio de su autor. Su argumento es sencillo y festivo, sazonado al mismo tiempo de escenas oportunísimas, que revelan una discreción muy grande en su diálogo.

El monólogo *Los amantes*, está perfectamente acomodado al carácter de su intérprete y tiene un sinnúmero de chistes, si bien algunos de ellos son un poco descarados, disculpable acaso por tratarse de un público desconocido para el actor, el cual debe mantener siempre las distancias entre artista y espectador.

Sin embargo de esto, es de gran originalidad, representándose á telón corrido.

Si en lugar de ponerlo en escena el día del «debut», lo hubiesen hecho dos días después, seguramente habría encajado y tenido más aceptación.

El trabajo de los artistas fué inmejorable, y en conjunto puede calificarse de superior, como no podía menos, tratándose de dos figuras de la talla de Nieves Suárez y Pepe Santiago.

El decorado magnífico y la presentación con gran propiedad.

¡Ah! Lo que más cautivó y llamó la atención fué la maravillosa interpretación que la orquesta dió á todas sus obras.

Pero, qué lo vamos á hacer; así lo exige la alta comedia...

F. G.

Tiro de pichón

El domingo, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el *stand* de la sociedad una tirada ordinaria con handicap, á siete pájaros, costando la inscripción 15 pesetas.

Se están organizando las tiradas extraordinarias de ferias y de las fiestas del centenario de las Navas de Tolosa.

De la provincia

LA PUEBLA DE ARGANZÓN

El domingo 23 del presente se celebrará una conferencia agrícola, en la que tomarán parte D. Domingo Arce, D. Pablo Rodríguez y D. Silvano Herrero Mediavil'a.

El primero, es maestro de Zurbitu; el segundo, alumno de la Escuela Normal, y el tercero, maestro de Antezana de la Ribera.

Se espera que el acto esté concurridísimo.

El corresponsal.

***

VILLAGUTIERREZ

Como en años anteriores, el día 13 de los corrientes se han celebrado en esta localidad los solemnes cultos en honor de San Antonio de Padua.

El hermoso día que amaneció y el entusiasmo que existe en los pueblos circunvecinos por asistir á esta fiesta, hacían presagiar que este año había de estar concurridísima, mucho más sabiendo que vendrían los niños del huerfanato de San José para solemnizarla; y no han sido infundadas estas sospechas, pues á las diez de la mañana, hora en que empezó la misa mayor, el templo era insuficiente para contener á todos los fieles.

Ofició la misa el párroco del pueblo D. Benito Diez Merino, asistido de los párrocos de Hornillos y Celada D. Agustín Cavia y D. Gregorio Andrés. Fué cantada á dos voces por los niños del huerfanato, bajo la dirección del distinguido profesor de música de dicho centro don Felix Barriuso. Ocupó la sagrada cátedra D. Valentin Palencia, quien pronunció un hermoso discurso, versando sobre la vida de San Antonio.

A las tres de la tarde y con mucho mayor gentío que por la mañana, dió principio la solemne procesión, sacando en triunfo en artística carroza por las calles de la población la preciosa imagen del Santo.

Sin duda alguna, entre todos los cultos celebrados, la procesión ha sobresalido por lo majestuosa entre todos ellos. En el momento de organizarse á la puerta del templo, se ofreció á nuestra vista un cuadro lleno de hermosura y santo fervor: la muchedumbre, agolpándose por ganar un puesto cerca de la imagen, el incesante volteo de las campanas, la profusión de voladores que, rasgando los vientos en todas direcciones, atronaban el espacio, y los armoniosos acordes de la banda de música del citado huerfanato, hacían un conjunto indescriptible, digno de que el hombre, separándose de lo finito y humano, fijase su vista en lo divino, sobrenatural y eterno.

Más de dos horas se tardaron en recorrer el trayecto, y en todo ese tiempo el orden y compostura que los devotos guardaron fueron admirables, cantándose el santo rosario.

Ya de regreso en la iglesia, el párroco de la localidad, en breves y elocuentes palabras, dió las gracias á todos, exhortando á la vez á ser fieles imitadores de la vida de San Antonio, seguros de alcanzar una felicidad eterna.

Por último, los niños del referido huerfanato, representaron, en escenario levantado al efecto en la plaza pública, *Los negritos*, *Las Navas de Tolosa* y *El gastrónomo sin dinero*, siendo todas las funciones interpretadas con una maestría superior á lo que puede esperarse de niños de tan corta edad, haciendo pasar á los muchos que presenciaron la representación, un agradable rato.

Plácemes sin cuento merecen el párroco, las autoridades y el pueblo, en general, por haber sabido organizar tan hermosa fiesta en pueblo de tan escaso vecindario.

El Corresponsal.

Villagutiérrez y Junio de 1912.

Crónica judicial

Doble asesinato

A las cuatro y media de la tarde se reanudaron ayer las sesiones del juicio por jurados, en causa seguida contra Benito Martínez Martín, después de, en vista del resultado de la prueba, haber retirado el Ministerio Fiscal la acusación que venía sosteniendo contra Prudencia Barriuso.

Los informes

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, éste hace ver al jurado la gravedad suma que encierra el hecho de autos, por la forma en que fué asesinado aquel anciano matrimonio, en Covarrubias, siendo para el jurado un hecho sencillísimo el determinar quién fué el autor de este doble delito, puesto que declarado está por las espontáneas manifestaciones del procesado, lo cual debiera constituir suficiente prueba, para que aquél se retirase á deliberar.

Dice que alrededor de este hecho surgen sospechas más graves, sobre las cuales no encuentra suficientes motivos para formular su acusación, como tampoco existen pruebas para apreciar las circunstancias agravantes de abuso de confianza y astucia.

Explica la cualificativa de alevosía, diciendo que esta es de apreciarse cuando el procesado obra sobre seguro, sin que el ofendido pueda defenderse, y en este caso, según las manifestaciones del mismo procesado en el sumario, lo ejecutó en tal forma.

En cuanto á la agravante de nocturnidad dice que, aun cuando los procesados entraron en casa de los interfectos entre dos luces, no por eso se cometió el delito de día, pues facilmente se comprende que en la conversación y la cena se invertiría el tiempo suficiente para que el hecho se ejecutara bien entrada la noche, tanto más, cuanto que los mismos procesados afirmaban que la luz estaba encendida.

Que el hecho se llevó á cabo en la morada de los ofendidos, sin que estos provocasen la agresión, es cosa evidente y circunstancia que el jurado no debe dudar en apreciarla.

Refiriéndose á las circunstancias atenuantes alegadas por la defensa, de arrebato y obcecación y miedo insuperable, manifiesta que no cree, ni hay quien pueda creerlo que, por el hecho de negarse á prestar cantidades, llegue un hombre á obcecarse de tal forma, hasta el punto de realizar un crimen, y respecto al miedo insuperable, tampoco está justificado, porque no parece lógico que para evitar un mal pequeño se produzca otro mayor, como ocurrió en la muerte de Magdalena.

Termina el señor Gago su brillante informe pidiendo al jurado que pronuncie un veredicto de culpabilidad, apreciando las circunstancias que tiene alegadas en su escrito de conclusiones provisionales.

Informe de la defensa

El letrado encargado de la defensa, señor Amézaga, empieza su elocuente y fogoso informe diciendo que defiende á un desgraciado y que la situación de la defensa es abrumadora.

Dirigiéndose al jurado le dice que en sus deliberaciones no obre con encono, sino con benevolencia, para no amargar más la desgraciada situación del Benito.

Hace algunas observaciones referentes á la instrucción del sumario, y dice que el Ministerio fiscal, tomando este por base, ha apreciado circunstancias que no han existido, ni pueden existir. Cita una doctrina del Tribunal Supremo aplicable á este caso, en lo que se refiere á la confesión del Benito.

Sigue manifestando que, á pesar del estudio minucioso de la causa, no ha podido llegar á convencerse del verdadero móvil que impulsó al procesado á cometer el delito que se persigue, tendiéndose más á creer que surgió de momento, por la lucha que tuvieron entre ambos, y no como pretende demostrarlo la acusación.

Rebate con minuciosos detalles la agravante de nocturnidad.

Añade que no puede negar que el hecho ocurrió en la morada de los ofendidos; pero hay que tener en cuenta que el Benito salló de su casa con el solo objeto de pedir una cantidad prestada y no con el propósito de realizar un crimen.

Encuentra luego perfectamente justificada la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación, dado el estado de ánimo, provocado por el enfurecimiento del interfecto, y respecto de la de miedo insuperable, también dice que es de apreciarse, porque bien demostrado está que cuando trataba de huir se encontró en el pasillo con la Magdalena, y entonces, pensando que le iba á delatar, por temor á la justicia y sin darse cuenta de sus actos, porque en estos casos no hay freno posible para el hombre, atentó contra ella y la produjo la muerte.

Termina su luminoso informe dirigiéndose al jurado para que, consultando su conciencia, pronuncie un veredicto de culpabilidad, pero prescindiendo de la circunstancia alevosa, y apreciando las atenuantes ya explicadas, pues si así lo hacen, obrarán con estricta justicia y les cabrá la satisfacción de haber arrancado una víctima de las manos del verdugo.

El informe del señor Amézaga, durante el cual se desarrollaron algunos pequeños incidentes, produjo sensación en el público. quien había seguido el curso de los debates con marcado interés.

Resumen

El presidente señor Gil, hizo un notabilísimo resumen, ajustado á las prácticas de la prueba y lo expuesto por las partes. con la imparcialidad en él habitual, y formuladas las preguntas y hechas las advertencias de rigor por el señor presidente el jurado se retiró á deliberar, pronunciando el siguiente

VEREDICTO

Primera. Benito Martínez ¿es culpable de haber acometido con instrumento cortante y contundente la noche del 28 de Marzo de 1911 á José del Alamo, de unos 70 años de edad, y en su propia casa de Covarrubias, causándole heridas en la cabeza, cuello y dedo pulgar de la mano izquierda, que le produjeron la muerte seguidamente?—SI.

Segunda. Benito Martínez Martín ¿es culpable de haber acometido á Magdalena de Juana, mujer del José y de unos 70 años de edad, en su propia casa de Covarrubias durante la noche del 28 de Marzo de 1911, dándola un golpe en el labio inferior que la arrancó los dientes, arrojándola luego sobre un banco para sujetarla más y causándola arañazos en la cara y una herida en el cuello, de oreja á oreja, mortal de necesidad, de que falleció á seguida?—SI.

Tercera. El hecho de acometer y matar al José ¿se ejecutó de improviso, hallándose sentado, sin armas y sin sospechar siquiera la agresión de que fué objeto, ni poderse defender de ella?—SI.

Cuarta. La acometida y muerte de la anciana Magdalena ¿tuvo lugar sorprendiéndola en un pasillo de su casa y abalanzándose á ella, antes de que pudiera sospechar la agresión, ni defenderse de la misma?—SI.

Quinta. ¿Se utilizó la noche al matar á los ancianos José del Alamo y su mujer Magdalena de Juana, para mayor facilidad en el hecho y menor exposición del autor?—SI.

Sexta. ¿Fué el día del suceso Benito Martínez y su mujer, desde el pueblo de Santa María de Mercadillo en que vivían al de Covarrubias, con el solo fin de pedir prestadas cien pesetas al José del Alamo, que pasaba por adinerado, por hallarse aquellos en situación económica angustiosa?—NO.

Séptima. ¿Llegaron el Benito y su mujer, sobre las siete y media de la noche, á la casa del José, en Covarrubias, y no obstante estar ya cerrada se la franqueó, por conocerles de antes, les puso á cenar con su esposa y él les colocó la caballería menor en la cuadra que tenía?—SI.

Octava. ¿Ocasionó el suceso de las muertes descritas antes, el que habiendo pedido después de cenar juntos, ambos matrimonios, las cien pesetas el Benito al José, éste las negó resueltamente, no obstante insistir el Benito en la reclamación?—NO.

Novena. ¿Hubo palabras de disgusto y una pequeña disputa entre Benito y el José, con motivo de la contrariedad que al Benito le produjo el que José le negara el préstamo de las cien pesetas?—NO.

Décima.—Una vez negado el préstamo, ¿se decidió Benito y la Prudencia á regresar á su pueblo aquella misma noche y con el fin de preparar la caballería se bajó la Prudencia á la cuadra para echarla pienso?—NO.

Undécima.—Al salir la Prudencia para bajar á la cuadra, ¿se retiró también á otra habitación de la casa la Magdalena y quedaron solos en la cocina el José y Benito?—SI.

Duodécima. ¿Insistió Benito con vehemencia en su pretensión de quedar solo en la cocina con el José, y creyendo éste amenazadora la actitud de Benito, cogió un podón de cortar leña que tenía colgado en la pared?—NO.

Décima tercera. —¿Llegó el anciano José á acometer y herir al Benito?—NO.

Décima cuarta. ¿Se estableció lucha entre ambos y al defenderse en ella el Benito dió muerte al José?—NO.

Décima quinta. ¿Sucedió por el contrario y tan solo, que al ver el Benito con el podón en la mano al anciano José, se abalanzó sobre éste, le arrebató el arma y con ella misma y desarmado ya le dió muerte, resultando aquél herido á la vez?—NO.

Décima sexta. ¿Acometió y mató después el Benito á Magdalena, porque apercibida ésta del ruido de la cuestión venía á la cocina en el momento mismo que salía aquél de ella y al encontrarla en el pasillo donde murió, influído tan solo por el miedo de que descubriese la muerte de su marido?—NO.

Décima séptima. ¿Era aún de día cuando Benito y su mujer se presentaron en la casa de José?—NO.

Abierto el juicio de Derecho y concedida la palabra al Ministerio fiscal, manifestó que, por las contestaciones dadas al veredicto, los hechos constituían dos delitos de asesinato, concurriendo en los mismos las circunstancias agravantes de nocturnidad y la de haberse ejecutado en la morada de los interfectos, por lo que solicitó se impusiera al procesado la pena de muerte por cada uno de los dos delitos, accesorias, costas é indemnización de 5.000 pesetas por cada uno de ellos.

La defensa renunció á informar en derecho.

En el procesado se notan visibles muestras de quebrantamiento físico, viéndosele algunas lágrimas.

SENTENCIA

DOS PENAS DE MUERTE

El tribunal de Derecho, pasada media hora, dictó sentencia de absoluta conformidad con lo solicitado por la acusación fiscal, esto es, condenando á Benito Martínez á dos penas de muerte, accesorias, costas é indemnización de 10.000 pesetas.

El acto terminó á las ocho y media de la noche.

CARIDAD

Suscripción abierta en favor de la desconsolada viuda del malogrado Amando Andrés del Barrio (q. e. p. d.), que, enferma y con tres criaturas pequeñas, queda en la más precaria situación.

	PTAS.	CS.
Suma anterior	242	50
En el DIARIO DE BURGOS		
D. Antonino Zumárraga . .	5	
D. A. de la F.	5	
D.ª C. F. D.	5	
La niña Felisa Ruiz Fernández .	1	
Peluquería de D. Cecilio Alonso		
D. Angel de Pablo	2	
D. E. S.		50
D. X.	1	
D. Vicente Vidania	2	
D. Angel P. Villalvilla, deán de la S. I. M.	5	
Srta. Candelas Gómez . . .		50
D.ª Luisa Mijangos	2	
D.ª Eloisa Monedero . . .	1	50
D. Vicente Fernández . . .	1	
Uno de la calle de San Juan .	2	
D. Santiago Moreno. . . .	1	
D. Jorge García, maestro de Cardeñadijo	1	
D. Gerardo Ortega	1	
D. F. L.	2	
D. Enrique Rubio	2	
D. J. M.	1	
Casa de D. Ramón González		
D. José López	1	
Bar Burgalés		
D. Lucio Martínez		50
D. Gabriel Martínez. . . .		50
Uno		10
Casa de D. Francisco Alonso		
D. Eugenio Casado	2	
D. Fermín Gete	1	
D. J. P.	2	50
D. Francisco Alonso . . .	2	50
Total. . . .	294	10

***

Puntos de suscripción:
Redacción del DIARIO DE BURGOS.
Iden de *El Castellano*.
D. Cecilio Alonso, peluquería, Espolón.
D. Manuel Lavin, Almirante Bonifaz.
D. Francisco Alonso, Carnicerías.
D. Ramón González, idem.
«Bar Burgalés», Plaza de Prim.

Centenario de las Navas de Tolosa

	PESETAS.	
Suma anterior. .	19.682	50
D. Francisco Lomas . . .	10	
D. Alberto Velasco . . .	5	
Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.	15	
D. Mariano Rodríguez . .	10	
D. Benito Martín	15	
D. Toribio Gómez (Villatoro).		50
D. Bonifacio Diez-Montero .	15	
Total . . .	19.743	

***

Los puntos de suscripción son los siguientes:

Almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª

Idem de D. Juan José Redondo y Hermano.

Comercio de D. Pascual Quemada.

Librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez.

Comercio de D. Jacinto Martínez.

Redacciones del DIARIO DE BURGOS, *El Castellano* y *La Voz de Castilla*.

A los labradores

interea leer el anuncio que en cuarta plana inserta el

Sindicato Nacional.

M.E.C.D. 2017

VIII Congreso Agrícola

A juzgar por las numerosas inscripciones que hasta la fecha se han recibido para el Congreso, podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que ha de revestir una capital importancia, y que sus resultados han de ser de verdadera utilidad para nuestra riqueza nacional.

Consuela la idea de que hoy, al anunciarse una reunión como la proyectada para el día 28 del corriente, se apresuren, sin distinción política, escritores y estadistas á prestarlas toda su atención y á cooperar en la medida de sus fuerzas á la obra regeneradora que las anima, en la seguridad de que con ello realizan la obra que más beneficia á los intereses que se les confía.

Buena prueba de lo que decimos, la tenemos en las infinitas adhesiones que ha recibido la Comisión organizadora, la cual cuenta hasta el día con la promesa de 25 representantes en Cortes de la región castellana, que, aun teniendo abiertas las Cortes, no titubean al abandonarlas para venir á nuestra capital á recibir las indicaciones de los congresistas y prestar sus valiosas enseñanzas, para que, contrastadas con las primeras, puedan traducirse más tarde en conclusiones que aportarán á las Cámaras, para que éstas las reflejen en disposiciones legislativas favorables al desenvolvimiento de la industria agrícola.

Los Excmos. Sres. Vizconde de Eza y D. José Zulueta, cuya competencia es de todos conocida, se han dignado aceptar la invitación que se les ha dirigido y han de venir á tomar parte en las deliberaciones é imprimir autoridad en los acuerdos que adopte la Asamblea.

Pudiéramos decir que la sola intervención de los señores mencionados, sería motivo más que suficiente para esperar transcendentales acuerdos, porque consagrados durante toda su vida á esta clase de estudios, sus bases han de tener la fuerza y el valor que revisten todas sus obras.

En las sesiones que se celebren hemos de tener el gusto de escuchar la autorizada opinión del ingeniero agrónomo señor Gascón, director de la Granja de Palencia, quien á sus numerosos conocimientos lleva unida una práctica inmensa adquirida durante los muchos años que ha consagrado al estudio agrícola.

Hemos de tener el gusto de aplaudir á los señores Gavilán, Ramirez Ramos, Canejo, Reda Cuevas, García Obregón, Bermejo Mayoral, marqués de la Solana, Hernáez, Bort, Allué y otros muchos que iremos presentando á nuestros lectores, y cuya competencia en materias agrícolas es conocida de todos los que se hayan dedicado á seguir con algún detenimiento la marcha progresiva de tales estudios.

En esta reunión han de tomar parte muy principal los ingenieros de Montes señores Giménez Rico y Lostau, que por lo mismo de ser burgaleses nos son de todos conocidos y por tal razón redunda que nosotros digamos que figuran con razón á la cabeza del digno cuerpo á que pertenecen.

Tenemos entendido que han anunciado su intervención en los debates, personas prácticas, modestos agricultores, que a un sin poder aportar conocimientos técnicos, relatarán luchas, consideraciones emanadas de la realidad, para que por los intelectuales se las tenga en cuenta y puedan rectificar ó ratificar sus estudios, para difundirlos más tarde en los centros que tienen encomendados.

Presidirá la sesión inaugural el excelentísimo señor ministro de Fomento y la clausura estará á cargo de nuestro ilustre paisano el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia, los cuales, compenetrados de la importancia del acto y del cariño que profesan á Burgos, no tienen reparo alguno en abandonar las tareas parlamentarias, para honrarnos con su visita y dar todo el realce posible al VIII Congreso Agrícola Regional.

Como complemento á todo se ha organizado una importante Exposición de maquinaria, en donde las principales casas de España y aun á costa de grandes sacrificios, por la premura del tiempo, expondrán los mejores y últimos modelos que la ingeniería ofrece, sobre los cuales se proyecta dar conferencias prácticas por personas de reconocida competencia.

Merece que consagremos capítulo aparte á la Exposición, y lo haremos con gusto en uno de los números inmediatos.

Las próximas ferias

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta de los terrenos de la Avenida de la Isla, donde se han de instalar las barracas para la venta de artículos de quincalla y bisutería.

Se adjudicaron 60 puestos, habiendo bastantes pujas entre los solicitantes.

* * *

Se han concedido terrenos en la calle de Huerto de Rey para colocar las barracas de espectaculos.

Habrá caballitos á vapor, tiros de pichón, salón de variettés (muñecos), tiros de botellas, cinematógrafo y variettés, patín, ilusión y prestidigitación y otras.

Crónica militar

LICENCIAS

Se conceden al capitán de infantería, secretario de causas en la Capitanía general de Baleares, D. Luis Moragues Cabot, dos meses de licencia para Berna, París y Burgos.

ARTILLERÍA

Han sido destinados los herradores de primera clase:

D. Cirilo González Fernández, del primer regimiento montado de Artillería, al tercero ídem íd.

D. Saturnino Colina Perdiguero, del tercer regimiento montado de Artillería, al primero ídem íd.

D. Estanislao Martínez Puertas, del regimiento Infantería de Saboya, al tercer regimiento montado de Artillería.

D. Julián Casado Vara, del tercer regimiento montado de Artillería, al de Infantería de Saboya.

DESTINOS CIVILES

Ha sido propuesto para el cargo de cartero de Los Ausines, el soldado Andrés Moral Sánchez.

ORDEN GENERAL

Por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase á la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, el Excmo. Sr. Capitán general de la región, D. Manuel Aguilar y Diosdado, con esta fecha se hace entrega del mando de la misma el Excmo. Sr. General de la 11.ª división D. Alberto María de Borbón y Castelví, marqués de Santa Elena, y del despacho el de igual categoría, Excmo. Sr. General subinspector D. Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para debido conocimiento.—El general jefe de E. M., *Enrique Faura*.

PREVENCIÓN DE LA PLAZA

Desde mañana será á las once la presentación en este gobierno militar de los señores jefes y oficiales de todos los servicios; los días festivos será á la misma hora en que venía verificándose.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 22

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Toribio Gómez.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Manuel Gil.

Hospital.—España, 2.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 3.º ídem.

Pan.—Lealtad, 5.º ídem.

Vigilancia.—Un oficial y dos clases de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Borbón.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

El proyecto reglamentando el juego, leído por el señor Arias de Miranda en el Congreso, consta de dos artículos.

Modifica los 358 y 504 del Código penal, que señalan á los banqueros penas de arresto mayor y multas de 250 á 2.500 pesetas, y á los puntos arresto y multas de 125 á 1.250 pesetas.

Concede al ministro de la Gobernación la facultad de autorizar el juego á las sociedades y balnearios cuando lleven dos años de existencia

Fija un impuesto del 25 por 100 sobre la recaudación, destinando un 15 por 100 para el Tesoro y el 10 por 100 para la beneficencia municipal.

Se encarga á los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación, el cumplimiento de esta ley.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la concesión de Real licencia al capitán de infantería D. José Romero Araoz, ayudante de campo del general jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, para contraer matrimonio con la distinguida señorita burgalesa Julia García de Quevedo y Concellón.

Mañana sábado, á las diez y media, se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del insigne polígrafo y sabio eminente Excelentísimo señor don Marcelino Menendez y Pelayo.

El señor Arzobispo ha invitado al acto á las autoridades y corporaciones.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase en la Administración de contribuciones de esta provincia D. Luis Ausín Ortega, que lo era de la Tesorería de Hacienda de Salamanca.

La guardia civil de Trespaderne ha detenido á los vecinos de Cebolleros Silvestre Santurde Tamayo y Francisco Santurde Padrones, por haber descortezado un arbol en el kilómetro 16 de la carretera de Cereceda á Laredo.

Anteayer, un sujeto que viajaba en el tren de mercancías número 1.052, intentó robar el colador de la máquina, arrojándole á la vía.

Apercibido el maquinista paró el tren, recogiendo dicho objeto, sin que pudiera dar alcance al sujeto en cuestión.

El hecho ocurrió en el tunel de Ameyugo.

En las oposiciones á la Judicatura ha obtenido plaza, con el número 26, el joven é ilustrado oficial 4.º de este Gobierno civil D. Cayetano Simón Oca Albarellos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer se verificaron en la escuela del Hospital de San Juan los exámenes anuales, con brillantez extraordinaria.

El alcalde señor Gómez, que con varios señores concejales presidió el acto, dedicó calurosas frases de elogio á las virtuosas Hermanas de la Caridad, por los excelentes frutos obtenidos en la enseñanza, y animó á las numerosas niñas que á dicho centro asisten á perseverar en el camino emprendido.

Las alumnas fueron obsequiadas con premios, recuerdo de los examenes.

Mañana sábado marchará el Rey á San Sebastián, acompañado solamente por el marqués de Viana.

Regresará el lunes, haciendo el viaje directamente á la Granja, donde ya estará la Real familia.

El día 29 marchará á San Sebastián la Reina madre.

LA BOMBILLA

El domingo 23, á las once, habrá pelea de gallos á muerte, con verdaderas jacas inglesas.

Por la tarde, de cuatro á siete, grandes partidos de pelota por afamados jugadores.

Los cubiertos de plata de ley garantizada hechos á conciencia, no se encuentran en ninguna parte mejores ni más baratos que en la Platería y Joyería del *Sr. Villanueva, Plaza Mayor, número 48.*

Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17.

Interesa conocer al público los últimos modelos de aparatos para luz eléctrica recibidos por esta casa y los precios excepcionalmente reducidas á los que desde hoy se ponen á la venta.

Todo el mundo sabe

que cuando se trata de adquirir artículos de CONFITERÍA Y PASTELERÍA, comestibles finos, licores, conservas de todas clases; chocolates elaborados á brazo; vinos finos embotellados y á la medida, se hace siempre en la CONFITERÍA DE BERZOSA, donde hay grandes existencias en caramelos, almendras y confitura de todas clases con precios especiales para la venta por mayor. En artículos de fantasía hay siempre novedades y caprichos surtidos, y nadie debe comprar objetos para obsequios, sin visitar antes ésta casa. Medias noches se preparan al minuto en la CONFITERÍA DE BERZOSA, San Lorenzo, 12.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martós, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

PARA LAS SEÑORAS

Elegante y variado surtido en corsés rectos, última creación, sustituyen con verdaderas ventajas al corsé medida. El «Bon Marché», precio fijo.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Concepción, 28, primer piso.

El balneario de VALDELATEJA se halla abierto, como en años anteriores, bajo la dirección facultativa de D. Mateo Mazón.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMEÑA

Gran salchichería de Manuel Sánchez

Especialidad en lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo de lomo (especial para crudo), cecina superior de vaca, longaniza de lomo, morcillas finas de lomo, y superiores morcillas extremeñas.

SAN LORENZO, 38 Y 40.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO

NUTRE Y FORTIFICA

Desconfiad de las imitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De infalibles resultados para combatir los vómitos durante el embarazo es el uso del agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Paulino, Juan, Albano, Flavio y Clemente.

CULTOS.

Convento de la Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el ejercicio á Santa Rita de Casia.

A las siete de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose á continuación las preces del mes.

Después tendrá lugar la bendición de las rosas de Santa Rita.

Merced.—Novena en honor de San Luis, á las seis y media de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las cinco y media y por la tarde á las siete menos cuarto.

Carmen.—A las ocho de la noche.

Salesas.—Novena á las siete.

Orador: R. P. Gonzalo Coloma, S. J.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, declarando que no ha debido suscitarse una competencia.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes de cátedras.

Gobierno civil.—Aviso relativo á la reunión de antecedentes, en el expediente instruído sobre un recurso interpuesto por el alcalde de La Puebla de Arganzón.

Delegación de Hacienda.—Resolviendo que se gire visita de inspección á los pueblos de los partidos de Burgos, Castrogeriz, Sedano y Villadiego por el inspector técnico D. Domingo Hergueta.

Acuerdos municipales (Ciadoncha, Reinoso de Bureba, Buniel é Ibrillos.)

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Se ha concedido á Eloy Santa María Expósito, músico de 1.ª de infantería, el haber mensual de 30 pesetas, en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de esta provincia.

Instrucción Pública

Se halla vacante la escuela de Tosantos.

Casa de Socorro

Han sido curados:

Domingo Velasco, de 80 años, de una herida contusa en la región témporo-occipital izquierda.

Avelina Cuadrado, de 12, de epístaxis.

Ricardo García, de 21, de una herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

Francisco Alonso, de 29, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

María Ausín, de 22 meses, de una luxación del codo derecho.

Felicitas Cotolí, de 5 años, de una herida contusa en la región occipital.

Honorato del Campo, de 9, de una herida contusa en la frente.

Luisa Antón, de 50, de una fractura del antebrazo derecho, por una caída.

Eusebia Ibeas, de 60, de una herida contusa en la región occipital.

Juan Andrés, de 26, de una herida incisa en la mano izquierda.

Registro civil

Defunciones.—Francisco Soler, de Puebla de Caramiñas (Coruña), 27 años, Plaza de San Juan 4; Teodoro Miguel Calleja, de Villaquirán de la Puebla, 65 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Luis José Estalayo, Casquero, Angel Miguel García.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Luis Kandler, sobre tentativa de estafa; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Ortega; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Capua.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.140	kilos
Id. id. de cerda	110	»
Despojos de ambas clases	451	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 798'37 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 16; corderos, 82, y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 693'5 á las cuatro de la tarde, 691'0.

Temperaturas: máxima sol, 38'0 máxima sombra, 30'2; mínima sombra, 10'2

Dirección del viento: á las ocho de la mañana E., á las cuatro de la tarde, O.

Mercados

Melgar de Fernamental 20.—Entraron 300 fanegas próximamente y se vendió trigo mocho á 39 y 1/2 reales las 92 libras, centeno á 31, cebada á 27 y 1/2, avena á 18, yeros á 39, garbanzos á 160, lentejas á 54, alubias á 96.

Harina de primera á 15 y 1/2 rs. arroba, de segunda á 14 y 1/2, de tercera á 13.

Patatas á 4 rs. arroba.

Mercado sosegado.

El tiempo: fuertes calores.

Los campos: Estos presentan malísimo aspecto.

Por telégrafo

Madrid.-11 m.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Anunciando la existencia del cólera en Astrakan (Rusia) y de la peste bubónica en Puerto Rico (Antilla de América).

—Anunciando vacante la secretaría de la Audiencia de Ciudad Real.

Los ferroviarios

SANTIAGO.—Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios de la línea de Santiago á Pontevedra.

Obedece la huelga á haber sido despedido un pintor, presidente del comité ferroviario.

Témese que se suspendan los trenes por falta de personal.

El gobernador trata de buscar una fórmula de arreglo.

La prolongación del conflicto causaría grandes perjucios á Galicia.

Ferrolanas

FERROL.—Nótase que faltan brazos para las operaciones agrícolas, á causa de la emigración.

Esta arruinará á la región.

Ayer embarcaron en la Coruña 500 braceros.

—Cumpliendo órdenes superiores la corbeta *Nautilus* saldrá mañana en viaje de instrucción, para los aprendices marineros.

Visitará los puertos del Mediterráneo.

Las negociones

PARÍS.—Se reflejan en la prensa las dificultades con que tropiezan las negociaciones franco-españolas.

Balneario de Belascoaín (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

La Liberté ataca violentamente á España.

Dice que la obstinación española imposibilita la cooperación ofrecida noblemente y aconseja al Gobierno la publicación de las dificultades que oponen los diplomáticos españoles.

Le Siecle opina que debe reanudar la Cámara el estudio de la situación de las negociaciones.

Protesta de que las diferencias franco-españolas dilaten la obra de pacificación en Marruecos.

Aconseja el inmediato arreglo de la situación de Tánger, de comun acuerdo entre Francia é Inglaterra y termina afirmando que España no podrá invocar los beneficios del tratado franco-alemán.

Los liberales bilbainos

BILBAO.—El jefe de los liberales ha recibido un telegrama del señor Barroso, rogándole que reitere su confianza al alcalde y que le aconseje que retire su dimisión.

El señor Barroso ofrece ocuparse de la purificación del censo electoral de Bilbao.

Créese que quedará solucionado el conflicto de los liberales.

De Marruecos

TANGER.—Dicen de Fez que la columna Gourand cañoneó á los rebeldes del zoco de Tiete, dispersándolos.

—El consul español en Tetuán ha convocado á una reunión á los judíos súbditos españoles.

Hiciéronse protestas en favor de la política española, que ofrecerá prosperidades á la raza israelita.

Desde Melilla

MELILLA.—La policía indígena efectúa el deslinde de los terrenos pertenecientes á los individuos que se encuentran en el campo enemigo.

Lo realiza la sexta «mía», dirigiéndolo el teniente Riscatell.

—El general Navarro con dos batallones efectuó un paseo militar, llegando hasta la posición de Texdra, sin novedad.

—En la noche pasada se alarmó el barrio de Triana, por haberse oído varios disparos.

Tratábase de unos soldados de la brigada disciplinaria que desertaban.

Los serenos corrieron tras ellos, pero al verse descubiertos hicieron fuego contra sus perseguidores, sin herirles.

Después fueron detenidos.

—Existe tranquilidad en las posiciones.

Una huelga

PARÍS.—Se ha votado la huelga general en Marsella.

Quedan inmovilizados 1.696 vapores y 2.381 veleros.

Se hallan en huelga 153.000 obreros y marineros.

El ministro de Marina ofreció á los armadores la protección del Gobierno para garantir la propiedad.

El Consejo de ministros adoptará medidas complementarias.

Elecciones presidenciales

PARÍS.—La Convención de Chicago presentará candidato á la presidencia de los Estados Unidos al juez Huges, frente á Taf.

El candidato á la vicepresidencia es el gobernador de Hadley.

El juego

El Imparcial dice que el proyecto de reglamentación del juego, leído ayer en el Congreso, no respondió á la curiosidad con que era esperado y que ha producido desencanto, porque se transparenta á través de sus artículos que no se ha hecho un estudio completo del problema.

Agrega que la forma que ha elegido el Gobierno parece desacertada y será atacada en las Cortes, porque la situación que se crea es un poco anormal y antijurídica.

En el supuesto de que fuese aprobado el proyecto considera que habrá un hecho: que el juego será delito en toda España, menos en las sociedades, círculos ó localidad donde al Gobierno le plazca suspender la vigencia de las definiciones legales.

Este es un procedimiento peligrosísimo, cuyo aspecto jurídico resulta sumamente difícil de encontrar.

Ultima hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

El presidente

El señor Canalejas despachó con el Rey más tarde que de costumbre.

Después asistió á la inauguración de la Bolsa del Trabajo, sucursal del Instituto Nacional de Previsión.

Dióse cuenta de las adhesiones de personalidades extranjeras y de una carta muy cariñosa del señor Dato, excusando su asistencia por haber tenido que salir de Madrid.

En el acto estuvieron representadas muchas entidades sociales.

El presidente de la Bolsa del Trabajo pronunció un discurso, felicitándose del establecimiento de esta nueva entidad, ensalzando sus fines y congratulándose de que Madrid y Barcelona marchen aunadas en la acción social.

Hablaron tambien los Sres. Maluquer, vizconde de Eza, Azcárate, Canalejas y Santa María de Paredes.

Han llegado muchos senadores ministeriales, llamados por el señor Canalejas para tomar parte en la votación del dictamen sobre carreteras.

Hablándonos el presidente del problema de Canarias, dijo:

—Los canarios se han salido de la canariera. Esta cuestión tiene que resolverse en breve, no por la tenacidad del Gobierno, sino por necesidad.

Vuelven á llegar telegramas de los partidarios de la división de las islas y de los unionistas.

En cuanto al proyecto de mancomunidades, declaró el señor Canalejas que en la semana próxima, aunque algunos liberales se opongan á su aprobación, seguirá su camino, no obstante las dificultades que se presenten.

La reglamentación del juego es otro de los asuntos que hay que resolver ahora, en el sentido que propone el Gobierno, ó extirpar el juego de una vez, reforzando las penalidades en las leyes.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley, para la construcción del ferrocarril Estella-Vitoria-Los-Mártires.

—Fijando las bases del concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

—Dejando sin efecto la concesión del pantano de María Cristina y autorizando al ministro para sacar á subasta nuevamente las obras.

—Nombrando varios caballeros y comendadores de la Orden del Mérito Agrícola.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Aprobando el reglamento de la Junta facultativa de estadística.

—Declarando oficial la celebración del segundo Congreso internacional de Paidología.

Por el turismo

Una comisión de la Asociación de propaganda de Madrid y del fomento del turismo ha visitado al señor Villanueva, con el fin de pedir autorización para incluir en el programa de festejos con que se ha de honrar á los turistas franceses y portugueses que concurran al Congreso que en el mes de Octubre se celebrará en Madrid, una recepción en el ministerio de Fomento.

También se propone la comisión, con la ayuda del Estado, establecer un circuito de carreteras, que partiendo de Irún á Port Bou, ó viceversa, enlace todas las provincias de España que han de visitar dichos turistas en automovil y en las que han de organizarse en su obsequio grandes festejos.

El ministro escuchóles muy complacido, prometiendo hacer cuanto de él dependa.

Notas sueltas

El conde de Romanones ha visitado al señor Navarro Reverter, para ponerse de acuerdo sobre la discusión de los presupuestos.

También le visitó el señor Alba, tratando del aumento del presupuesto de su departamento.

—La Mesa del Senado estuvo en Palacio, sometiendo á la regia sanción algunas leyes, incluso la del crédito para pensiones y la del trabajo nocturno de la mujer.

De Palacio

El Rey ha sido cumplimentado por el nuevo capitán general de la sexta región D. Julio Domingo Bazán.

Después, con el Infante D. Alfonso, marchó en automovil á presenciar el concurso automovilista del Guadarrama.

—Se dice que el viaje de los Reyes á La Granja se ha aplazado hasta el día 28 del corriente mes.

Senado

Presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el Sr. Canalejas.

El señor Polo y Peyrolón pide datos al ministro de Instrucción Pública para cuando se discuta el presupuesto.

Orden del día.—Debate sobre carreteras.

El señor Prats consume un turno en contra.

(Sigue la sesión).

Congreso

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Alba, Villanueva y Barroso.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Desanimación en la Cámara, quizá por el excesivo calor que se nota.
El señor La Morena denuncia que la Compañía del Norte no cumple las leyes de policía de ferrocarriles.
El señor Villanueva promete cogir los abusos que existan.
El señor Iglesias (D. Pablo) se ocupa del suceso del tranvía de ayer, diendo que las grandes compañías stán constantemente faltando á las yes, doliéndose de que se imponn multas para onseguida condonar.
Afirma que el material de los tranas llamados «cangrejos» es malísio y que á eso se debe la catástrofe.
Se queja también de que los emleados trabajen hasta 19 horas.
Denuncia que en una mina de la rovincia de Lugo se obliga á los breros á trabajar 11 horas.
Añade que el decreto, sobre auxires y sobrestantes, es ilegal.
*Qué*jase asimismo de que el goberdor de Valencia pone trabas para constitución de una sociedad obreen Gandía.
El señor Villanueva contesta que el unto de la catástrofe de ayer comete á las autoridades gubernativa y unicipal.
En cuanto al decreto relativo á los obrestantes, dice que será modifido.
El señor Barroso niega que el gobernador de Valencia ponga dificultades al derecho de asociación, pero e todos modos se enterará.
El señor Rivas Mateo habla de la olítica pedagógica, en la parte refeente á la educación física, y pide al obierno que se ocupe del asunto.
(Continúa la sesión.)

Desde Cádiz

CÁDIZ. — El transporte *Almirante Lobo* irá mañana á Sevilla para carar materiales, paja y cebada, con estino á Larache.
—La escuadra inglesa ha pasado sta mañana el Estrecho de Gibraltar.

Más noticias de Melilla

MELILLA.—Los profesores y alumos de la Escuela Superior de Guera marcharon á Yadumen y El Harha, de donde regresarán esta tarde, ando por terminadas las prácticas.
—Esta mañana, en el cuartel del egimiento de Taxdir, se ha celebrao un Consejo de guerra contra el abo Manuel García León y el soldao Santos Pérez Arrieta, de dicho egimiento, por venta de cebada y abas.
—Se sabe que en la alcazaba de su se ha reunido una importanharka y que otra se halla en el lugar de Brannes, para oponerse al vance de la columna del general ancés Alix, en su marcha sobre azza.
Los agentes franceses han repartio grandes sumas de dinero entre uellas kabilas.

Lo de Canarias

El Liberal titula su artículo de ondo «Pleito inacabable».
Se resiste á creer que los buenos propósitos conciliatorios del señor analejas, sean secundados por los epresentantes de Canarias, que oyeon la fórmula del Gobierno y que an sufrido en menos de 24 horas na revocación completa.
Supone que han producido la ruptura, no solo la intransigencia de los ivisionistas, sino la obstinación del eñor Merino.

MERCHENA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
Interior	85'25	85'15
Fin de mes	85'25	85'20
100 amortizable	100 25	101'25
100 amortizable	00'00	94'75
Acciones del Banco de España	453 00	453 50
Idem Banco Español Río de la Plata	476'00	477'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	296 50	000 00
Cédulas hipotecarias á por 100	101 70	101'70
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	42'50	42'00
Acciones ordinarias de id.	00'00	14'25
Cambios sobre París, cheques	5'50	5'55
Cambios sobre Londres, id.	00'00	00'00
Cubas: 4 por 100 exterior español	94'97	94'95

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
— Isla, 5, Burgos. —
Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con garantías y personales por el tiempo que se deseen, siendo los gastos de pólizas y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 7.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas
Preciosos modelos
Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas niqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, **pesetas 200.**
Bicicletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.
Modern'Garaje.--Burgos

Labradores
HORTELANOS Y FLORICULTORES
Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trebol, remolacha, esparceta, heno para prados; guisantes, ricos, titos, garbanzos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente á la posada de Cerrillo.

BEBED EL GRAN
"Cognac Faro"
DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
VINOS TINTOS Y BLANCOS

Venta piano vertical
Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informarán: Portería, Hospicio provincial.

Fábrica de hielo
DE
FLORENCIO ANDRÍO.
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS.
: : : : HELADOS Y CERVEZAS : : : :

Se venden
Noventa y ocho carneros de tres años, sin esquilar. Para tratar con su dueño D. Eustoquio Ruiz Otañez, en Olmos de Atapuerca.

Habas frescas
de Burgos, se venden en la calle de Carnicerías, número 3, al precio de un real tres kilos.

Fábrica de hielo "La Siberia"
Y
Carpintería mecánica
de
E. ORTEGA
Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7
Servicio á domicilio por abono.

Compra de potros
El día 25 del corriente llegará á esta capital la comisión de la Remonta, para la compra de potros de dos á tres años.
Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

Jardín
Se arrienda uno en la calle de San Juan, número 35.

Se vende ó arrienda,
para veranear, un palacio con 18 habitaciones y dos jardines, recién empapelado, en Celada del Camino, á tres kilómetros de la estación de Estépar y 20 de Burgos. Para informes, Notaría de don Teódulo Santos. Para tratar, L. Sáinz y condueños.

Guantería y camisería de Sancho
Espolón, 42
Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa. Siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías.
El comprador ahorrará tiempo y dinero haciendo sus compras en este nuevo establecimiento.
Medallas de oro en las Exposiciones de Palencia y Burgos y Grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza.
PRECIOS FIJOS

Arriendo de planta baja
Se arrienda la del número 18 de la calle del General Sanz Pastor, propia para almacén ó industria. Darán razón, en la misma calle, números 14 y 16, oficina de los señores Fernández-Villa, Hermanos.

Barbero
oficial falta. Paloma, 28.

Aficionados á los toros
Recordar de la exquisita cecina que se vende en las carnicerías y salchicherías de Román Villanueva, plaza de Vega, números 2 y 4, y San Cosme, 1, al precio de 5 pesetas kilo.

Sirvienta
Se desea para toda la labor de una casa. Informarán en la calle de Santa Agueda, núm. 40, frente á la cárcel.

Venta
De un lote de fincas, sitas en el pueblo de los Balbases. Para informes en la Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, donde se hallan los títulos de propiedad.

Ama de cria
Se necesita para criar en casa, con buenas referencias y leche fresca. Almirante Bonifaz, 19, informarán.

Se vende
La casa núm. 35 de San Cosme. Darán razón, en Santa Clara, 22 y 24, piso 2.º

CERVECERÍA BURGALESA
Esta acreditada casa, que viene expendiendo cerveza, gaseosa y refrescos de las mejores clases, pone en conocimiento del público que, para mayor comodidad de los parroquianos, ha establecido un depósito en la plaza de Vega, núm. 3, casa de Millán San Martín, donde se reciben avisos para la fábrica, igual de la capital que de fuera.
Se expenderán barriles de cerveza de 18 litros en adelante, gaseosas y toda clase de refrescos, á precios ventajosos.
No dejar de visitar esta casa, donde encontraréis las mejores clases de gaseosas, hechas con exquisitos jarabes de azucar. El público no debe dudar que hay gran diferencia de unos refrescos á otros.
¡¡No confundirse!! Depósito exclusivo: plaza de Vega, número 3, casa de Millán San Martín.

Ocasión para comprar barato
Puntillas tul desde 0'40 vara; plises, á 0'30; adornos para vertidos, á 0'10; velos de sombrero, á 0'30 metro; mitones hilo, par, 0'75; mitones seda largos, par, 2 pesetas; agujones para sombrero, á 0'15; alfileres pecho, 0'25; corbatas para señora, á 1'50 y gran surtido de adornos y botones novedad.
Calle de la Paloma, 26, (casa de Ubalde.)

Máquinas de coser
Sistema *Gritzner*, las más perfeccionadas, elegantes y sólidas, se venden al contado y á plazos semanales de 2'50, y mensuales de 10 pesetas.
En esta casa, ya muy favorecida por el público, se puede adquirir toda clase de piezas de recambio, á precios económicos.
También se compran y venden máquinas usadas de cualquier sistema.
Sucursal en Burgos, calle de Lain-Calvo, número 22.

Grandes cantidades
Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS
RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

OJEN
ÚNICO LEGÍTIMO
Y DE FAMA MUNDIAL
HIJO DE PEDRO MORALES
Llano del Mariscal, 6
Málaga
Anisados secos
Ginebra destilada
«LA FAMA»
COGNC, RON Y VINOS
Lo mejor que existe
163 recompensas industriales!
Gran Premio de Honor
Exposición Buenos Aires
Casa fundada el año 1880
32 años de existencia!

¡Asombroso!
ELEGANTÍSIMAS camas, modelo inglés, con su mueble, tamaño MATRIMONIAL, desde
26 pesetas
y por este orden todos los demás artículos
GÉNEROS GARANTIZADOS — VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
Almacén de camas y muebles de todas clases LA GRAN BRETAÑA
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE, COMO TIENE DEMOSTRADO
Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al
DIARIO DE BURGOS

Atención á los labradores
Los señores Aranzábal y Ajuria, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público, en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura moderna.
Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la misma, tales como son segadoras atadoras, segadoras gavilladoras, guadañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados Brabant, de vertedera fija y giratoria, gradas articuladas y flexibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que ruegan á los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa.
Para catálogos y demás detalles, dirigirse á su representante en Burgos D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.

Balneario de Fuente Nueva de Verín
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado.
Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor, por fuerte y agudo que sea: Jaquecas, neuralgias, cólicos, dolor de muelas y dientes, dolores reumáticos, etc.

Solo cuesta un real

De venta: Droguería de **Celestino Alvarez** y en todas las farmacias.
Depositarios en España:
Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una. Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

Se arrienda
la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador.
Para tratar con Pedro Sáez, Santa Ana, 5.

Venta de una finca
Se vende á voluntad de su dueño y en pública subasta la magnífica finca denominada «Alfar», propia para el desarrollo de la industria de fabricación de loza ó como finca de recreo, constando de dos casas de campo, huerta, jardín y otros pertenecidos, así como también las tierras arcillosas para la industria dicha y otras de labranza.
La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Julio, á las once, en la Notaría de don Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, principal, en donde estarán de manifiesto la titulación y condiciones para que pueda enterarse todo el que tenga interés en la adquisición de la finca mencionada.

Casa en venta ó renta
La señalada con el número 15 de la calle de Tenerías, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23, 1.º

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.
Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

"La Catalana,,
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1906.

GARANTÍAS		Pesetas
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1,000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Dr. Hernández Huerta
DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Y CLÍNICA DEL DR. LEDO (VALLADOLID)
Enfermedades de la infancia y de la piel y secretas.
CONSULTAS DIARIAS:
Niños enfermos, de nueve y media á once de la mañana.
Piel y secretas (adultos), de once á doce y media.
Gratis á los pobres (ambas especialidades), de tres á cuatro de la tarde.
ALMIRANTE BONIFAZ, 11, PRAL.

Bodegas Asturianas de Colloto (Oviedo)
Exportadores de sidras
MARCAS «PRINCESA DE ASTURIAS» Y «MESA» EN BOTELLAS, ESPUMOSAS ESTILO CHAMPAGNE, CALIDAD INMEJORABLE, SIDRA SELECTA EN BARRILES, CLARIFIDADA.
Representante para Burgos y su provincia: "Centro Técnico Industrial", Paloma, 16
Aparatos perfeccionados refrigeradores para la extracción de sidra y cerveza por medio del ácido carbónico, con gasto insignificante de hielo. Indispensables en cafés, hoteles, casinos y tiendas de vinos.

Baños de Arnedillo
Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)
Los señores bañistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Moral, que habrá de conducirles á Arnedillo.
En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Balneario.
No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquélla á la hora de llegada de todos los trenes correos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprrbados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910
SECCIÓN GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.
SECCIÓN ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.
HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce
Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.630.*
ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Caldas de Besaya.--Santander
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, bromuradas, nitrogenadas, fuertemente radioactivas.
TEMPERATURA DE 35° Á 37°.—BAÑOS DE AGUA CORRIENTE
Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales é intestinales, inhalación directa de azoe radiactivo, gran sala de inhalación de gases y agua pulverizada, formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutiva. Estas aguas curan ó alivian el artritismo, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática; cardiopatías, catarros bronquiales y tendencias á contraerlos, faringitis y laringitis reumáticas, etc.
Estación de su nombre á 70 metros del hotel. Todos los trenes paran en Caldas
HOTEL CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
PÍDANSE GUÍAS AL ADMINISTRADOR.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)
AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO
Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 ctgs.
Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.
Su radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.
INDICACIONES DE ESTAS AGUAS:
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hiperclorhídricas, *catarro crónico gastro intestinal*, constipación habitual, enteritis muco membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; *sífilis secundaria y terciaria*; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante.
Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.
De los análisis publicados en la *Guía oficial de las Aguas Minero medicinales* y *Establecimientos balnearios de España* resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior á las de *Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Filero, Molinar de Carranza*, etc.
Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'26, llegando á la estación de Calahorra á las 16'14, y desde este punto salen los coches para el balneario.
Automovil.—La administración del balneario facilita á todos los trenes y para viajes particulares, automovil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en *menos de una hora* hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo, con tres horas de anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, y de cuatro á cinco asientos, 40 pesetas.
Hotel del balneario. Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50.
Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

M.E.C.D. 2017

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Madrid-Barcelona

Las mejores y más modernas **Segadoras agavilladoras y atadoras;** las más ligeras, más fuertes y de mecanismo menos complicado, por ser modelo reformado este año, con **engranaje de tiro muy suave.**

Tren de trilla completo, movido por locomóvil; trilladoras movidas con malacate y á brazo, á precios baratísimos.

Aventadoras.—Premiadas en el Concurso de la Moncloa, por la ligereza que las proporciona su excelente montaje sobre bolas y rodillos de acero. Es la de mayor rendimiento de cuantas se conocen.

Trillos de discos rotativos.—Si arrollan, se regalan. Trituran una *parva* de 50 á 60 fanegas de trigo cada día.

Esta casa cuenta con servicio bien organizado de montadores y mecánicos.

Depósito: *Calle de San Pablo, número 9.*—***Burgos.***

Balneario de Cestona

Aguas únicas para el **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**

De venta á 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Balneario modelo con aparatos los más modernos de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje, todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6'50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

ITINERARIO: Norte, estación de Zumárraga; ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona-Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al Admor. del Balneario en **CESTONA (GUIPÚZCOA).**

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos

SALIDAS DE BARCELONA

24 de Junio, vapor VALBANERA. — 8 de Agosto, vapor BARCELONA.
16 de Julio, vapor CADIZ. — 28 de Agosto, vapor VALBANERA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas cada 15 días.

28 de Junio, vapor	M. M. PINILLOS .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
20 de Julio, »	C. WIFREDO . .	Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
5 de Agosto, »	CATALINA . . .	Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
20 de Agosto, »	BALMES. . . .	Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

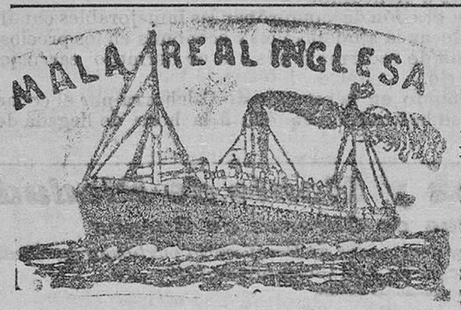

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 7 de Julio el vapor «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 125, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑÍE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Junio el vapor «La Navarre», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 27 de Junio saldrá el vapor «Martinique», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, etc., y Canadá.

HOULDER LINE

De Bilbao: El 23 de Junio saldrá para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y nuevo vapor «Paraguayo», de 12.000 toneladas, dos hélices y telegrafía sin hilos, haciendo el viaje de Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; no admite carga.

Precio del pasaje en 3.ª clase: 125 pesetas, incluso impuestos.

Lleva médico, cocinero y camareros españoles

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Jabón Oleina — Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul — Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña — Tortas de Coco
Bujías — ***Jabón Cantabria***
Perfumería — ***Jabón Vasconia***
Lejia Estearina — ***Jabón Estrella del Norte***

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39
Miranda: Vitoria, 2.

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo
Teléfono núm. 165.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana. . . 20 cts. línea.
Id. 3.ª id. . . . 15 » »
Id. 4.ª id. . . . 10 » »

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . .	1	pta.
Fuera: trimestre	4	»
Id. semestre	6'50	»
Id. año	12	»
Extranjero: año	25	»
Números sueltos	5	cénts.
Atrasados	25	»

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación
DE
Melchor Casado
Lain-Calvo, 43, 45 y 47.
Encuadernaciones de lujo y ordinarias.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía inglesa del Pacífico

El 9 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor ESMERALDAS, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo Bahía Blanca y Buenos Aires:

Pesetas **ciento veinticinco,** incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

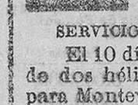

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 10 día de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

ciento veinticinco pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**

bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 18, 1.º

Vapores correos franceses

Compañía Mensagerías Marítimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golgonda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

MUTUA ESPAÑOLA

Sociedad de socorros para la enfermedad, invalidez y muerte, constituída en Zaragoza el día 4 de Junio de 1910, según acta protocolizada ante el notario de la misma D. Teodoro de Porquet, bajo el patronato del Banco Aragonés (sección de Seguros). Sociedad anónima inscrita en el registro del ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 y con depósito constituído de pesetas **200.000,** máximum exigido por la vigente ley de seguros.

DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Pesetas 4 diarias desde los 15 á 45 años. Pesetas 3 desde los 45 á los 65. Pesetas 2'25 desde los 65 en adelante.

En caso de invalidez perpétua y absoluta, una renta vitalicia de 50 pesetas mensuales, y 100 en caso de muerte. Edad para ingresar: de 15 á 50 años.

Informes, roglamento y prospectos, les facilitará el subdirector de la Asociación, que á la vez lo es del Banco Aragonés de seguros de incendios y vida en esta provincia, D. Dionisio S. Fernández, Sombrerería, 4.

AL PÚBLICO

Por fin llegó á Burgos la sin igual lejía desinfectante y perfumada, la mejor del mundo, titulada **La Pilarica** y con marca registrada, pues debido á la superioridad de todas se ha colocado en primer lugar. Probadla y os convencereis de la verdad; es la que más limpia y deja las ropas con un olor agradabilísimo.

Unicos fabricantes en España

Rosel y C.ª, Carretera Salamanca, 11, Valladolid

Para pedidos en esta plaza dirigirse á D. Antonio Ramos, General Sanz Pastor. 2 (Escuelas).

PUNTOS DE VENTA.—Droguería de C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1 Comestibles de Ignacio Saiz, San Juan, 59. «La Ferroviaria», Daniel Bartolomé, Barrio Jimeno, 14. Comestibles de Daniel Palomero, Cid, 4. Ultramarinos de Julián Saez, San Lorenzo, 27.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Mayo: día 25, rápido «Buenos Aires». Mes de Junio: día 2, rápido «Konig Wilhehn II»; día 5, correo «Silvia»; día 10, rápido «Cap Vilano»; día 19, rápido «Cap Finisterre».

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores, 126 pesetas, incluso impuestos.

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Mayo: día 21, rápido «Fuerst Bismarck»; Mes de Junio: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Kromprincessin Cecilie».

Precio del pasaje en 3.ª para la Habana, 242 pesetas, incluso impuestos.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

POLVO NOEL

«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote».—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan

Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras, por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis.

Delicioso para después del baño. El polvo Noel evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones.

¡¡¡Usar polvo Noel siempre después de lavaros!!!

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noel y no dejaros sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 184 Barcelona.

Depositario para la provincia: D. José Mira, Espolón

De venta en casa de D. José Mira, D. Justo Martínez, D. Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías.

ENCARGOS A ANTONIO A. MIGUEL,
BONIFAZ, 6.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tecnrife; La Extremeña, Manila.

M.E.C.D. 2017